



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



**FC
PS**
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

CONVOCATORIA PARA IMPARTIR DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES en el periodo 2025-2

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la coordinación de Educación Continua, con el propósito de incidir en la transformación social del estado y la región, a través de la capacitación humanista y de calidad hacia las comunidades estudiantil y egresada, así como a la sociedad en general que requieran ampliar y adquirir nuevos conocimientos en Ciencias Sociales,

CONVOCA

A las y los profesores de las diferentes unidades académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y al profesorado adscrito a las diferentes unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a proponer diplomados, cursos o talleres bajo la modalidad presencial, híbrida o virtual (cada coordinador/a de programa determinará la modalidad deseada con base en las especificaciones) conforme a las siguientes:

BASES

1. Proponentes.

Profesoras y profesores de las distintas unidades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como de las distintas unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro que se comprometan a cumplir con los requisitos de esta convocatoria y que cuenten con un grado mínimo de licenciatura, así como un amplio conocimiento en los temas relacionados con la propuesta.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

2. Calendario.

La presente convocatoria contempla los siguientes plazos y etapas de revisión:

1. **Presentación de propuestas** y envío de documentación completa: del 25 de junio al 23 de julio de 2025.
2. **Primera etapa:** Revisión por parte del Comité de Educación Continua para verificación de temas y criterios mínimos (aplica para talleres, cursos de actualización y diplomados), del 23 al 29 de julio de 2025.
3. **Segunda etapa:** Los diplomados o cursos que se oferten como opción a titulación y previamente aprobados por el Comité, serán turnados al Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para su revisión y, en su caso, aprobación, en el mes de agosto de 2025.
4. **Tercera etapa:** El/la coordinador/a del programa recibirá vía oficio la aprobación de la oferta, o en su caso, la no aprobación con las observaciones correspondientes, a más tardar el 7 de agosto de 2025.
5. **Cuarta etapa:** publicación de la convocatoria para cursar los programas aprobados por el Comité de Educación Continua y el Consejo Académico de la FCPS, el 12 de agosto de 2025.

3. Propuestas.

Las y los interesados en proponer cursos, talleres y/o diplomados deberán descargar y llenar correctamente los formatos correspondientes:

- Formato para ofertar diplomados, cursos y talleres 2025-2 (este se descarga, se llena y se envía al correo de la Coordinación de Educación Continua).



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

- Formato de gastos administrativos 2025-2 (este se descarga, se llena y se envía al correo de la Coordinación de Educación Continua) (Este formato no aplica para los cursos o talleres de retribución social).

Link para descarga de formatos:

<https://drive.google.com/drive/folders/1jQxvZURa5KFBcLkQ3g2X1Md5R02yq?usp=sharing>

Una vez completados los formatos enviar al correo de: educacioncontinua.fcps@uaq.mx, con los documentos correspondientes.

Favor de no mover o modificar los formatos establecidos

En la presente convocatoria se contemplan propuestas de cursos o talleres de **retribución social**, que pueden realizar alumnas y alumnos de posgrados inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados de SECIHTI (revisar el punto 4 para las especificaciones).

Las propuestas serán evaluadas por el Comité de Educación Continua de la Facultad conformado por la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa, las coordinaciones de Licenciaturas, la coordinación de Evaluación Curricular, la coordinación de Educación Continua, quienes analizarán la pertinencia y viabilidad de la propuesta con base en la exploración realizada sobre las necesidades sociales de formación, los resultados del seguimiento de egresados / egresadas y los requerimientos de cursos que soliciten las coordinaciones de los programas académicos que se ofertan en la Facultad. **La decisión del Comité será inapelable.**

4. Especificaciones.

Se entiende por modalidad **HÍBRIDA**: realización de trabajo asíncrono que se hará en la plataforma virtual (Google Classroom), una sesión presencial en las instalaciones de la Facultad (sólo podrán realizarse los días sábados). Se puede optar por sesiones síncronas (opcionales) en



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia (como zoom, google meets, etc.) que se pueden desarrollar alguno de los días de la semana.

Se entiende por modalidad **VIRTUAL**: trabajo realizado 100% virtual, actividades asíncronas en plataforma (Google Classroom) y uso de plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia. En caso de elegir esta modalidad no podrá haber cambios posteriores.

Los diplomados son una experiencia de aprendizaje donde se actualiza a las y los estudiantes con nuevas técnicas y herramientas para su profesión. Se estructura en unidades de enseñanza-aprendizaje sobre un determinado tema y tiene una amplia extensión y formalidad para garantizar la adquisición y desarrollo de conocimientos teóricos y prácticos. Pueden tomarse como opción a titulación. Su duración va de **80 a 120 horas**.

Algunos de los cursos que ofrecemos en las distintas licenciaturas pueden tomarse como opción a titulación, son experiencias de aprendizaje formales, con una estructura curricular con base en los planes de estudio de la Facultad, se imparten conocimientos teóricos y prácticos, tienen un desarrollo semestral y una duración de hasta **90 horas**.

Consideramos los talleres como experiencias de aprendizaje flexible, se busca hacer de forma sencilla el proceso. El o la estudiante es responsable de su aprendizaje pues se trabaja con dinámicas y prácticas que lo llevan a experimentar, comparar y compartir conocimiento, se suele basar en el trabajo colaborativo. Su duración es de máximo **40 horas**.

Los **cursos o talleres de retribución social** son experiencias de colaboración para la comunidad estudiantil adscrita a algún posgrado del Sistema Nacional de Posgrados de SECIHTI, en las que se busca promover el acceso universal al conocimiento científico y, al mismo tiempo, beneficiar a la comunidad universitaria y a la sociedad. Estos programas pueden ser cursos y talleres que se impartan en modalidad virtual.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



**FC
PS**
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Los diplomados o cursos que se propongan como una opción para titulación deberán estar alineados a los conocimientos y perfiles de egreso de las distintas licenciaturas de la Facultad. De otro modo, no podrán ser considerados para este efecto.

Todos los programas propuestos (talleres, cursos o diplomados) deberán de ajustar el total de horas hasta el final de semestre, es decir, cada programa deberá concluir máximo en diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES